



## BANDO DE ALCALDÍA

Vistas la preocupación por muchos vecinos sobre las obras iniciadas en los terrenos de la Calle del Camino de la Sierra, 28, correspondientes al tanatorio, informar a los vecinos de Anna que desde que la Corporación Municipal, tomó posesión de sus cargos el pasado 17 de junio de 2023, tras los resultados de las anteriores elecciones, tan sólo hemos mantenido una reunión con los propietarios del terreno.

En esa reunión, el actual Equipo de Gobierno les propuso a los propietarios del terreno:

- Compra del solar por parte del Ayuntamiento.
- Permuta por otro solar y cambio de ubicación del mismo tanatorio.

Todo esto con el fin de que no se construyese el citado tanatorio en la Calle del Camino de la Sierra.

Los propietarios no aceptaron. Además, argumentaron que lo tenían todo en regla y podían comenzar las obras en cuanto ellos quisieran y es que, contaban con:

- 2 informes de compatibilidad urbanística favorables en 2 ubicaciones distintas. Una de ellas la anteriormente citada, con fecha de **20 de noviembre de 2020**.
- Declaración responsable de obra de fecha **4 de agosto de 2022**.
- Informe favorable de la directora territorial de la Conselleria de Sanidad de **9 de agosto de 2022**.
- Memoria descriptiva del proyecto.
- Proyecto visado, estudio de seguridad y salud.
- Acreditación del promotor y agentes de la edificación.

Tras ver que el pasado 13 de noviembre de 2023 la portavoz de la oposición, nos pedía por registro de entrada: *"Copia del expediente con las autorizaciones o licencias de derribo y obras que ya se están llevando a cabo en la Calle Camino de la Sierra, 28. Así como el informe o autorización para el inicio de las mismas"*. Y, además ver que en las redes sociales de su partido decían: *"hemos solicitado a través del Registro del Ayuntamiento copia del expediente con las autorizaciones o licencias que se hayan otorgado por el actual Alcalde o Junta de Gobierno"* y que *"seguirán informando"*, el Equipo de Gobierno hacemos saber al vecindario que, **sólo hemos llevado a cabo la reunión que al principio hemos citado. No hemos firmado ningún documento a lo largo de esta legislatura en cuanto a las obras del tanatorio. Según argumentan los propietarios lo tenían todo en regla antes de las elecciones y se había parado todo justo por ese motivo.**

**Hemos puesto todo lo que estaba en nuestras manos hasta el momento, incluso el estudio de la creación de un tanatorio municipal para frenar la construcción del de la Calle Camino de la Sierra. Ahora, viendo que las obras no se acoplan a lo solicitado y que tienen en regla, procedemos a tomar las acciones necesarias que como Ayuntamiento podemos tomar**

Por lo que consideramos que todos los anneros deben ser sabedores de la situación del mismo y de la información que en estos momentos tiene el Ayuntamiento y el actual Equipo de Gobierno Municipal. Quedamos a vuestra disposición para cualquier duda.

El Alcalde  
Miguel Marín Beneyto